

**Administradora de Fondos de  
Pensiones Siembra, S. A.**

**Informe de los Auditores Independientes y  
Estados Financieros sobre Base Regulada  
31 de Diciembre de 2009**

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

## Índice

31 de Diciembre de 2009

---

	<b>Página(s)</b>
<b>Informe de los Auditores Independientes</b> .....	1-2
<b>Estados Financieros sobre Base Regulada</b>	
Balance General .....	3-5
Estado de Resultados .....	6
Estado de Cambios en el Patrimonio .....	7
Estado de Flujos de Efectivo.....	8
Notas a los Estados Financieros.....	9-22

## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas y  
Consejo de Directores de  
Administradora de Fondos de  
Pensiones Siembra, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. (en adelante la Administradora), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros***

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### ***Responsabilidad de los Auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

A los Accionistas y  
Consejo de Directores de  
Administradora de Fondos  
de Pensiones Siembra, S. A.  
Página 2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

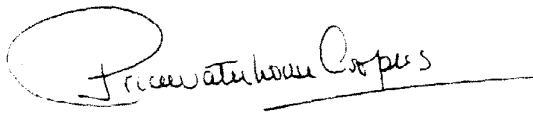
***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. al 31 de diciembre de 2009, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describen en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan.

***Asuntos de Énfasis***

De acuerdo con la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la Administradora tiene el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, entre otros. Al 31 de diciembre de 2009, los fondos de pensiones administrados por la Administradora tenían un patrimonio de RD\$15,953,823,183, de los cuales mantiene registros y prepara estados financieros independientes de su propia actividad. Los estados financieros que se acompañan sólo incluyen las operaciones propias de la Administradora.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.



1 de marzo de 2010

**Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.**  
**Balance General**  
**31 de Diciembre de 2009**

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>2009 RDS</b>	<b>2008 RDS</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>1.1</b>	<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>	<b>6,023,842</b>	<b>1,320,328</b>
1.1.1	Efectivo	22,500	20,500
1.1.2	Cuentas Corrientes Instituciones Financieras	6,001,342	1,299,828
<b>1.2</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR (NOTA 5.1)</b>	<b>63,941,647</b>	<b>24,055,953</b>
1.2.1	Cuentas por Cobrar – Fondos de Pensiones	61,537,986	22,478,135
1.2.2	Cuentas por Cobrar – Tesorería de la Seguridad Social	895,606	705,643
1.2.3	Otras Cuentas por Cobrar	1,508,055	872,175
<b>1.3</b>	<b>INVERSIONES (NOTA 5.2)</b>	<b>531,839,284</b>	<b>242,697,864</b>
1.3.1	Inversiones – Sector Público	199,389,573	12,613,116
1.3.2	Inversiones – Instituciones Financieras	277,309,017	207,414,837
1.3.3	Inversiones – Empresas	37,462,528	6,241,477
1.3.9	Otras Inversiones	17,678,166	16,428,434
<b>1.4</b>	<b>GARANTÍA DE RENTABILIDAD (NOTA 8)</b>	<b>154,298,688</b>	<b>110,831,893</b>
1.4.1	Garantía de Rentabilidad	154,298,688	110,831,893
<b>1.5</b>	<b>ACTIVOS FIJOS (NOTA 5.3)</b>	<b>17,337,676</b>	<b>15,003,630</b>
1.5.1	Terrenos		
1.5.2	Edificaciones	7,513,637	
1.5.3	Mobiliario y Equipos	23,153,017	22,647,042
1.5.4	Construcciones y Adquisiciones en Proceso	1,024,724	7,513,637
1.5.5	Mejoras en Propiedades Arrendadas	13,384,415	13,384,415
1.5.6	Otros Activos Fijos		
1.5.7	(Depreciación Acumulada de Activos Fijos)	(27,738,117)	(28,541,464)
<b>1.6</b>	<b>OTROS ACTIVOS (NOTA 5.4)</b>	<b>61,574,121</b>	<b>59,405,378</b>
1.6.1	Pagos Anticipados	25,381,637	2,192,928
1.6.2	Impuesto sobre la Renta Diferido		
1.6.3	Gastos Diferidos, Netos	35,460,206	56,480,172
1.6.4	Bienes Diversos	732,278	732,278
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>835,015,258</u></b>	<b><u>453,315,046</u></b>
<b>6</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN (DEBE)</b>	<b><u>15,953,823,183</u></b>	<b><u>11,600,786,040</u></b>
6.1.1	Activos de los Fondos Administrados	15,953,823,183	11,600,786,040

**Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.**  
**Balance General**  
**31 de Diciembre de 2009**

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>2009 RDS</b>	<b>2008 RDS</b>
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>		
<b>2.1</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>146,980,474</b>	<b>73,150,078</b>
2.1.1	Cuentas por Pagar – Fondos de Pensiones	26,287	46
2.1.2	Cuentas por Pagar – Tesorería de la Seguridad Social	557,645	
2.1.3	Cuentas por Pagar – Compañías de Seguros		
2.1.4	Cuentas por Pagar – Empresas Relacionadas (Nota 12)	2,171,619	1,447,272
2.1.5	Financiamientos Obtenidos		
2.1.6	Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por Pagar		
2.1.7	Acreedores Diversos (Nota 5.5)	37,762,520	29,622,116
2.1.8	Impuesto sobre la Renta Diferido		
2.1.9	Provisiones (Nota 5.6)	106,462,403	42,080,644
<b>2.2</b>	<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>4,471,076</b>	<b>4,471,076</b>
2.2.1	Documentos por Pagar – Empresas Relacionadas		
2.2.2	Financiamientos Obtenidos		
2.2.3	Otros Documentos por Pagar – Largo Plazo		
2.2.4	Provisiones	4,471,076	4,471,076
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>151,451,550</u></b>	<b><u>77,621,154</u></b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>		
<b>3.1</b>	<b>CAPITAL EN CIRCULACIÓN (NOTA 6)</b>	<b>368,209,200</b>	<b>368,209,200</b>
3.1.1.	Capital	368,209,200	368,209,200
3.1.2	(Acciones en Tesorería)		
<b>3.2</b>	<b>APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS</b>		
3.2.1	Primas sobre Acciones		
3.2.2	Aportes para Incrementos de Capital		
<b>3.3</b>	<b>RESERVAS PATRIMONIALES</b>	<b>24,278,937</b>	<b>8,885,446</b>
3.3.1	Reservas Obligatorias (Nota 7)	24,278,937	8,885,446
3.3.2	Reservas Voluntarias		
<b>3.4</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>(1,400,754)</b>	<b>(121,574,828)</b>
3.4.1	Utilidades no Distribuibles		
3.4.2	Utilidades por Aplicar		
3.4.3	(Pérdidas por Absorber)	(1,400,754)	(121,574,828)

**Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.**  
**Balance General**  
**31 de Diciembre de 2009**

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>2009 RDS</b>	<b>2008 RDS</b>
<b>3.5</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>292,476,325</b>	<b>120,174,074</b>
3.5.1.	Utilidad del Ejercicio	292,476,325	120,174,074
3.5.2	(Pérdida del Ejercicio)		
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>683,563,708</b>	<b>375,693,892</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>835,015,258</b>	<b>453,315,046</b>
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN (HABER)</b>	<b>15,953,823,183</b>	<b>11,600,786,040</b>
7.1.1	Contra cuenta Activos de los Fondos Administrados	15,953,823,183	11,600,786,040

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 1 de marzo de 2010 y las notas adjuntas de la 1 a la 16

Centro Financiero BHD, S. A.  
 Presidente del Consejo de Directores  
 debidamente representado por  
 Ing. Luis Molina Achécar

Alvin A. Martínez LLibre  
 Vicepresidente  
 Ejecutivo

José R. Martí  
 Vicepresidente de Finanzas  
 y Administración

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

## Estado de Resultados

Año Terminado el 31 de Diciembre de 2009

CODIGO	DESCRIPCION	2009 RDS	2008 RDS
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>		
<b>4.1</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>489,463,377</b>	<b>263,306,622</b>
4.1.1.01	Comisión Mensual Administrativa	173,219,062	161,855,546
4.1.1.02	Comisión Anual Complementaria	316,078,350	101,288,496
4.1.1.03	Cobros por Servicios Operacionales		
4.1.1.04	Intereses por Retrasos	165,965	162,580
4.1.1.99	Otros Ingresos Operacionales		
<b>4.2</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>54,960,782</b>	<b>31,130,078</b>
4.2.1	Ingresos Financieros	34,747,429	18,648,855
4.2.2	Dividendos Ganados	548,216	573,111
4.2.3	Rendimiento Garantía de Rentabilidad	17,466,795	10,909,196
4.2.4	Otros Ingresos Financieros	2,198,342	998,916
<b>4.3</b>	<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>49,168,614</b>	<b>38,952,052</b>
4.3.1	Ingresos Extraordinarios (Nota 12)	49,168,614	38,952,052
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b><u>593,592,773</u></b>	<b><u>333,388,752</u></b>
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>		
<b>5.1</b>	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>118,098,215</b>	<b>101,692,577</b>
5.1.1	Gastos del Personal de Ventas	48,209,546	37,380,948
5.1.2	Gastos del Personal Administrativo	39,367,979	35,367,533
5.1.3.	Gastos por Servicios Externos	30,520,690	28,944,096
<b>5.2</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>71,951,979</b>	<b>69,316,476</b>
5.2.1	Gastos de Traslados y Comunicaciones	4,474,699	3,243,377
5.2.2	Gastos de Infraestructura	17,371,897	16,217,456
5.2.3	Gastos Diversos (Nota 5.7)	50,105,383	49,855,643
<b>5.3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>1,904,043</b>	<b>743,402</b>
5.3.1.	Intereses por Financiamiento		
5.3.2	Pérdida Garantía de Rentabilidad		
5.3.3.	Otros Gastos Financieros	1,904,043	743,402
<b>5.5</b>	<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		
5.5.1	Gastos Extraordinarios		
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b><u>191,954,237</u></b>	<b><u>171,752,455</u></b>
	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>401,638,536</b>	<b>161,636,297</b>
<b>5.4</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA (NOTA 10)</b>	<b>93,768,720</b>	<b>35,137,272</b>
5.4.1	Impuesto sobre la Renta	93,768,720	35,137,272
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>307,869,816</u></b>	<b><u>126,499,025</u></b>

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 1 de marzo de 2010 y las notas adjuntas de la 1 a la 16

Centro Financiero BHD, S. A.  
 Presidente del Consejo de Directores  
 debidamente representado por  
 Ing. Luis Molina Achécar

Alvin A. Martínez LLibre  
 Vicepresidente  
 Ejecutivo

José R. Martí  
 Vicepresidente de Finanzas  
 y Administración



**Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Año Terminado el 31 de Diciembre de 2009**

	Capital en Circulación RD\$	Aportes Patrimoniales no Capitalizados RD\$	Reservas Patrimoniales RD\$	Resultados Acumulados RD\$	Resultados del Ejercicio RD\$	Total RD\$
Saldo al 31 de diciembre de 2007	368,209,200		2,560,495	(156,169,606)	34,594,778	249,194,867
Capitalización de resultados del período anterior				34,594,778	(34,594,778)	
Incremento de reserva legal			6,324,951		(6,324,951)	
Resultados del ejercicio					126,499,025	126,499,025
Saldo al 31 de diciembre de 2008	368,209,200		8,885,446	(121,574,828)	120,174,074	375,693,892
Capitalización de resultados del período anterior				120,174,074	(120,174,074)	
Incremento de reserva legal			15,393,491		(15,393,491)	
Resultados del ejercicio					307,869,816	307,869,816
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>368,209,200</u>		<u>24,278,937</u>	<u>(1,400,754)</u>	<u>292,476,325</u>	<u>683,563,708</u>

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 1 de marzo de 2010 y las notas adjuntas de la 1 a la 16

Centro Financiero BHD, S. A.  
 Presidente del Consejo de Directores  
 debidamente representado por  
 Ing. Luis Molina Achécar

Alvin A. Martínez LLibre  
 Vicepresidente  
 Ejecutivo

José R. Martí  
 Vicepresidente de Finanzas  
 y Administración

**Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Año Terminado el 31 de Diciembre de 2009**

DESCRIPCION	2009 RDS	2008 RDS
Resultados del ejercicio	307,869,816	126,499,025
Abonos (cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo:		
Intereses devengados y no cobrados	(17,466,795)	(10,909,196)
Provisiones y previsiones	64,381,759	31,756,926
Depreciación de activo fijo	3,157,810	3,067,582
Amortización de gastos diferidos y programas de computadoras	<u>21,019,966</u>	<u>38,544,734</u>
<b>TOTAL EFECTIVO POR RESULTADO EJERCICIO</b>	<b>378,962,556</b>	<b>188,959,071</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>		
Incremento en cuentas por cobrar	(39,885,694)	(13,280,099)
Incremento en la garantía de rentabilidad	(26,000,000)	(23,702,539)
Incremento en pagos anticipados	(22,992,450)	(266,990)
(Incremento) disminución en otros activos corrientes	(196,259)	147,586
Incremento en cuentas comerciales por pagar	15,101,663	1,511,916
Disminución en deudas fiscales y sociales	<u>(5,653,026)</u>	<u>(555,227)</u>
	<b>(79,625,766)</b>	<b>(36,145,353)</b>
<b>TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>299,336,790</b>	<b>152,813,718</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de activos fijos	(5,535,082)	(9,441,850)
Venta de activos fijos neto	43,226	
Colocación en inversiones temporarias y permanentes	<u>(289,141,420)</u>	<u>(148,135,462)</u>
<b>TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(294,633,276)</b>	<b>(157,577,312)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO</b>	<b>4,703,514</b>	<b>(4,763,594)</b>
<b>DISPONIBILIDAD AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<u><b>1,320,328</b></u>	<u><b>6,083,922</b></u>
<b>DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<u><b>6,023,842</b></u>	<u><b>1,320,328</b></u>

Transacciones que no requirieron flujos de efectivo (Nota 11)

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 1 de marzo de 2010 y las notas adjuntas de la 1 a la 16

Centro Financiero BHD, S. A.  
 Presidente del Consejo de Directores  
 debidamente representado por  
 Ing. Luis Molina Achécar

Alvin A. Martínez LLibre  
 Vicepresidente  
 Ejecutivo

José R. Martí  
 Vicepresidente de Finanzas  
 y Administración

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2009

---

### 1. Constitución y Objetivo de la Sociedad

La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. (en adelante AFP Siembra o la Administradora) es una subsidiaria del Centro Financiero BHD, S. A., y fue constituida el 10 de agosto de 1998 bajo las leyes de la República Dominicana. Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) son sociedades financieras constituidas de acuerdo con las leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, y otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional. Actualmente AFP Siembra administra el Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra (Contributivo) y el Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra (Complementario).

La gerencia general de la Administradora tiene sede en la calle Virgilio Díaz Ordóñez No. 36, Santo Domingo.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Administradora tenía 110 empleados y 102 empleados, respectivamente.

El detalle de los principales funcionarios y directores es:

<b>Nombre</b>	<b>Posición</b>
Centro Financiero BHD, S. A., representado por Luis Molina Achécar	Presidente del Consejo de Directores
Alvin A. Martínez Llibre	Vicepresidente Ejecutivo
José R. Martí	Vicepresidente de Finanzas y Administración
Edgar Vásquez	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
Irving Muñiz	Vicepresidente Comercial y Servicios

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 1 de marzo de 2010 por la gerencia de la Administradora.

### 2. Actividades de la Sociedad

La Resolución No. 25-03 del 3 de enero de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (SIPEN) otorgó la habilitación definitiva de Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

### 3. Principales Políticas Contables

La Administradora ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas contables de la Administradora difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para administradoras de fondos de pensiones, por consiguiente los presentes estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

**Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2009**

---

*Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Pensiones.
- ii) La Superintendencia de Pensiones requiere que los gastos operativos del período de afiliación y las plusvalías adquiridas se registren como activos y se amorticen en cinco años. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los gastos operativos del período de afiliación sean registradas como gastos en el período en que se incurren y las plusvalías adquiridas no se amorticen sino que se evalúe su deterioro, y en caso de existir deterioro, se ajuste su valor.
- iii) La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- iv) Las inversiones se clasifican por tipo de emisores (sector público, instituciones financieras, empresas y otras) y se registran a su costo más intereses devengados. La provisión para dichas inversiones se determina conforme al deterioro que puedan sufrir las mismas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en: *Activos financieros a su valor razonable a través de ganancia y pérdida*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten. *Activos disponibles para la venta*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período. *Activos mantenidos hasta su vencimiento*, se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- v) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora registre sus saldos en moneda extranjera a la tasa promedio de compra en efectivo de la banca comercial publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la última tasa de acceso que tuvo la Administradora.
- vi) La Superintendencia de Pensiones no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros en República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria. La República Dominicana dejó de ser economía hiperinflacionaria a partir de 2007.

vii) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Administradora y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

Las políticas contables más importantes seguidas por la Administradora para la preparación de los presentes estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados.

***Bases de Presentación de Estados Financieros***

La Administradora mantiene sus registros contables independientes tanto para los fondos de pensiones en custodia y bajo administración como para su propia actividad. De igual manera, prepara sus estados financieros de forma separada y en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según lo requiere la Ley No. 87-01 y sus normativas. Los presentes estados financieros deben leerse en conjunto con los estados financieros de los fondos de pensiones que administra.

***Uso de Estimados***

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos. Los estimados se usan principalmente para contabilizar la depreciación y amortización de activos a largo plazo, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, impuesto sobre la renta y otras provisiones para gastos incurridos pendientes de pago. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

***Registros Contables y Transacciones en Moneda Extranjera***

La Administradora lleva sus registros contables en pesos dominicanos (RD\$), su moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevaletientes al momento de éstas efectuarse. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes.

***Reconocimiento de los Ingresos más Significativos***

La Administradora recibe ingresos de sus afiliados y de los empleadores por concepto de comisión de administración y comisión complementaria, así como por servicios opcionales ofrecidos.

El ingreso por comisión por administración se recibe solamente por el Fondo Contributivo (T-1) y se reconoce cuando se realiza la dispersión de los recursos en las cuentas de la Administradora, en base al 0.5% del salario cotizante. El ingreso por comisión complementaria del Fondo Contributivo (T-1) corresponde al 30% del rendimiento obtenido por encima de la tasa pasiva promedio ponderada del mes anterior para todos los plazos de los certificados de depósito a plazo fijo, a los certificados de depósito a plazo indefinido y a los certificados financieros, emitidos por los bancos comerciales y de servicios múltiples. Dicha tasa es informada a las AFPs por la Superintendencia de Pensiones de acuerdo con la información suministrada por el Banco Central. El ingreso por comisión complementaria del Fondo Complementario (T-3) corresponde al 50% del rendimiento obtenido por encima de la tasa pasiva promedio simple del mes anterior para todos los plazos de los certificados de depósito a plazo fijo indefinido y a los certificados financieros, emitidos por los bancos comerciales y de servicios múltiples publicada por el Banco Central.

Los cobros mensuales de la comisión complementaria se realizan sobre la base del 50% del mes inmediato anterior, con excepción del primer mes del año en que se cobra el 100% del saldo del mes anterior, siguiendo los lineamientos de las Resoluciones No. 34-03 y No. 239-05.

#### ***Cuentas por Cobrar***

Incluye principalmente la comisión complementaria por cobrar sobre los fondos que administra, que se determina en base al margen obtenido sobre la rentabilidad anual promedio de las inversiones de los fondos de pensiones que administra y la rentabilidad promedio ponderada de la tasa de interés de los certificados de depósitos de la banca comercial y de servicios múltiples.

#### ***Inversiones***

Las inversiones en valores están registradas al costo más los intereses reinvertidos, sin exceder su valor estimado de realización. Las inversiones en valores adquiridas con primas y descuentos se presentan a su costo amortizado más los intereses devengados, sin exceder su valor estimado de realización.

La Administradora realiza inversiones para los recursos de los fondos administrados siguiendo los lineamientos del Artículo 98 de la Ley No. 87-01 sobre áreas prohibidas y restringidas para inversión, y el Artículo 96 de la Ley No. 87-01 y Resoluciones No. 17-02, No. 35-03 y No. 79-03, sobre el límite del 50% del capital accionario del emisor para colocación de inversiones.

#### ***Capital Mínimo***

La Administradora determina su capital mínimo siguiendo los lineamientos del Artículo 82 de la Ley No. 87-01 y de la Resolución No. 22-02.

#### ***Garantía de Rentabilidad***

Con carácter obligatorio todas las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) deberán mantener una cuenta denominada "Garantía de rentabilidad" destinada, exclusivamente, a completar la rentabilidad mínima exigida por la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias cuando la rentabilidad real resulte insuficiente. El monto de esta cuenta será igual al 1% de los fondos de pensiones y deberá ser registrada en cuotas del fondo, de carácter inembargable.

#### ***Primas para el Seguro de Discapacidad y Supervivencia***

Los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la Administradora durante el periodo, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y supervivencia, se corresponden con el monto pagado a la compañía de seguro correspondiente.

***Activos Fijos y Depreciación***

Las mejoras en propiedad arrendada, y el mobiliario y equipo están registrados al costo, menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación se provee por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. Cualquier ganancia o pérdida en disposición de los activos se incluye en los resultados. La tasa anual estimada utilizada para la depreciación y amortización de los activos depreciables es 20%.

***Otros Activos y Amortización***

Incluyen principalmente gastos diferidos, software y activo diferido adquirido en fusión, que se registran al costo, menos la correspondiente amortización acumulada. Estos activos son amortizados en un período de cinco años.

***Prestaciones Laborales***

Las regulaciones locales requieren de los patronos el pago de prestaciones laborales a los empleados que despiden sin causa justificada y por otros motivos establecidos en el Código de Trabajo. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que haya trabajado el empleado. La Administradora tiene como política constituir provisión basado en la experiencia de pagos y rotación del personal.

***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la entidad posee una obligación legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable que una erogación de fondos sea requerida para cancelar dicha obligación, y su monto pueda ser determinado en forma confiable.

***Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Vida***

Los activos de larga vida que están sujetos a depreciación y amortización, son testeados para determinar la pérdida por deterioro, cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros de esos activos pudiera no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el exceso entre el valor en libros del bien y su valor recuperable, el que sea mayor entre su valor razonable y su valor de venta o de uso.

***Impuesto sobre la Renta***

Los efectos impositivos de las transacciones se reconocen en el año en que las mismas se incluyen en los resultados, prescindiendo de cuando se reconocen para fines impositivos.

***Valor Razonable de los Instrumentos Financieros***

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee la Administradora, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: activo disponible, cuentas por cobrar, inversiones a corto plazo, cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo.

**Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2009**

**4. Saldos en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera están conformados por:

	2009		2008	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<b>Activo</b>				
Efectivo	153,874	5,557,923	1,810	64,061
Inversiones	4,638,645	167,547,853	252,076	8,920,961
Total de activos	4,792,519	173,105,776	253,886	8,985,022
<b>Pasivo</b>				
Acreeedores diversos	77,898	2,813,673	63,651	2,252,609
Posición neta	4,714,621	170,292,103	190,235	6,732,413

Las tasas de cambio utilizadas para la conversión de activos y pasivos en moneda extranjera fueron aproximadamente de RD\$36.12:US\$1.00 y RD\$35.39:US\$1.00 al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

**5. Composición de los Grupos en los Estados Financieros**

**5.1. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar consisten de:

	2009	2008
Fondos de pensiones que administra	RD\$61,537,986	RD\$22,478,135
Tesorería de la Seguridad Social	895,606	705,643
Relacionadas (Nota 12)	618,170	513,142
Funcionarios y empleados	447,976	351,111
Otras	441,909	7,922
	<u>RD\$63,941,647</u>	<u>RD\$24,055,953</u>

**5.2. Inversiones**

Las inversiones consisten de:

*Sector Público:*

Certificados de inversión a plazo fijo al 10% y 13% de interés anual en Banco Central de la República Dominicana - BCRD (2008: Letras del BCRD al 14.50% y 13%) con vencimientos en 2010 y 2009	RD\$ 9,799,163	RD\$ 12,613,116
Bonos de Secretaría de Estado de Hacienda al 13% y 14% de interés anual con vencimientos en 2011 y 2012	60,481,164	
Bonos de Secretaría de Estado de Hacienda al 8.50% de interés anual con vencimientos en 2010 por US\$3,574,453	129,109,246	
	<u>199,389,573</u>	<u>12,613,116</u>



**Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2009**

*Instituciones Financieras:*

Certificados financieros al 2.15% y 9.94% de interés anual (2008: 2.60% y 3%), correspondientes a US\$292,940 en 2009 y US\$234,536 en 2008, con vencimientos en 2010 y 2009, respectivamente	10,581,000	8,300,239
Certificados financieros al 5.36% y 15% de interés anual (2008: 13% y 16.50%) en bancos múltiples, de ahorro y crédito y asociaciones, con vencimientos en 2010 y 2009	266,728,017	199,114,598
	<u>277,309,017</u>	<u>207,414,837</u>

*Inversiones – Empresas:*

52,211 acciones de RD\$100 valor par cada una en Unipago, S. A. (*)	5,221,100	5,221,100
Título de deuda al 15% de interés anual de Franquicias Dominicanas, S. A.	5,030,826	1,020,377
Título de deuda al 6.5% de interés anual de Industrias Nacionales, C. por A., por US\$753,339	27,210,602	
	<u>37,462,528</u>	<u>6,241,477</u>

*Otras Inversiones:*

Certificados financieros al 12.25% y 7.25% de interés anual en bancos múltiples, con vencimientos en 2010, incluyen US\$17,913 en 2009 y US\$17,540 en 2008	17,678,166	16,428,434
	<u>RD\$531,839,284</u>	<u>RD\$242,697,864</u>

(\*): Unipago, S. A. es una empresa mixta a la que el Estado Dominicano concede la operación de la base de datos del Sistema de Seguridad Social, cuyos accionistas son las Administradoras de Fondos de Pensiones y las Administradoras de Riesgos de Salud, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley No. 87-01.

**5.3. Activos Fijos**

Los activos fijos consisten de:

	Edificio RD\$	Mobiliario y Equipo de Oficina RD\$	Construcción en Proceso RD\$	Mejoras en Propiedad Arrendada RD\$	Total RD\$
<b>2009</b>					
<i>Al costo</i>					
Balances al inicio del año		22,647,042	7,513,637	13,384,415	43,545,094
Adiciones		4,510,358	1,024,724		5,535,082
Retiros		(4,004,383)			(4,004,383)
Transferencias	7,513,637		(7,513,637)		
Balances al final del año	<u>7,513,637</u>	<u>23,153,017</u>	<u>1,024,724</u>	<u>13,384,415</u>	<u>45,075,793</u>
<i>Depreciación acumulada</i>					
Balances al inicio del año		(17,306,305)		(11,235,159)	(28,541,464)
Gasto de depreciación (*)	(250,455)	(2,224,777)		(682,578)	(3,157,810)
Retiros		3,961,157			3,961,157
Balances al final del año	<u>(250,455)</u>	<u>(15,569,925)</u>		<u>(11,917,737)</u>	<u>(27,738,117)</u>
Balances netos al 31 de diciembre de 2009	<u>7,263,182</u>	<u>7,583,092</u>	<u>1,024,724</u>	<u>1,466,678</u>	<u>17,337,676</u>

**Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2009**

	Edificio RDS	Mobiliario y Equipo de Oficina RDS	Construcción en Proceso RDS	Mejoras en Propiedad Arrendada RDS	Total RDS
<b>2008</b>					
Al costo		22,647,042	7,513,637	13,384,415	43,545,094
Depreciación acumulada		(17,306,305)		(11,235,159)	(28,541,464)
Balances netos al 31 de diciembre de 2008		<u>5,340,737</u>	<u>7,513,637</u>	<u>2,149,256</u>	<u>15,003,630</u>

(\*) Este gasto se clasifica como gastos de infraestructura en el rubro de gastos generales en el estado de resultados.

**5.4. Otros Activos**

Los otros activos se componen de:

	2009	2008
Software, neto de RD\$17,590,064 (2008: RD\$15,220,087) de amortización acumulada	RD\$ 2,926,111	RD\$ 5,296,088
Activo diferido adquirido en fusión, neto de RD\$58,315,370 (2008: RD\$42,065,863) de amortización acumulada	<u>32,534,095</u>	<u>51,184,084</u>
	35,460,206	56,480,172
Anticipos de impuesto sobre la renta	22,534,793	57,744
Gastos pagados por adelantado	2,846,844	2,135,184
Bienes diversos	<u>732,278</u>	<u>732,278</u>
	<u>RD\$61,574,121</u>	<u>RD\$59,405,378</u>

**5.5. Acreedores Diversos**

Los acreedores diversos se componen de:

Aportes (nominados e innominados) rezagados de planes complementarios por devolver, incluyendo US\$17,913 en 2009 y US\$17,539 en 2008 (Nota 15)	RD\$17,678,165	RD\$15,807,751
Cuentas por pagar, incluyendo US\$59,985 en 2009 y US\$46,112 en 2008	18,307,875	6,384,905
Impuestos retenidos y otros por pagar	<u>1,776,480</u>	<u>7,429,460</u>
	<u>RD\$37,762,520</u>	<u>RD\$29,622,116</u>

**5.6. Provisiones**

Las provisiones se componen de:

Provisión para bonificaciones al personal	RD\$ 12,569,985	RD\$10,906,816
Provisión para impuesto sobre la renta	93,768,720	31,077,010
Otras	<u>123,698</u>	<u>96,818</u>
	<u>RD\$106,462,403</u>	<u>RD\$42,080,644</u>

**Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2009**

**5.7. Gastos Diversos**

Los gastos diversos se componen de:

Amortización de plusvalía y software	RD\$ 21,021,777	RD\$21,357,406
Publicidad y promoción	17,823,258	9,793,777
Amortización de gastos diferidos		12,765,255
Mantenimientos y licencias de software	4,840,146	1,286,259
Suscripciones y membresías	2,140,003	1,759,505
Papelería, útiles y otros materiales	1,771,697	1,330,582
Otros impuestos y tasas	342,496	243,268
Otros	2,166,006	1,319,591
	<u>RD\$50,105,383</u>	<u>RD\$49,855,643</u>

**6. Capital Social y Capital Mínimo**

El capital social de la Administradora está compuesto por:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldo al 31 diciembre de 2009 y 2008	<u>4,000,000</u>	<u>400,000,000</u>	<u>3,682,092</u>	<u>368,209,200</u>

La Ley No. 87-01 exige a las administradoras de fondos de pensiones un capital mínimo de RD\$10,000,000 en efectivo, totalmente suscrito y pagado. Dicho capital debe indexarse anualmente a fin de mantener su valor real e incrementarse en 10% por cada cinco mil afiliados en exceso de 10,000. La Resolución No. 22-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece los mecanismos para el cómputo del capital mínimo, como sigue:

Código	Rubro	2009	2008
1	Total Patrimonio Contable al 31 de diciembre	RD\$683,563,708	RD\$375,693,892
2	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de corto plazo	(618,170)	(513,142)
3	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de largo plazo		
4	Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	<u>(31,129,513)</u>	<u>(11,225,614)</u>
5	Patrimonio Neto	651,816,025	363,955,136
6	Capital Mínimo Exigido	<u>155,361,774</u>	<u>135,992,628</u>
7	Superávit	<u>RD\$496,454,251</u>	<u>RD\$227,962,508</u>
8	Número Total de Afiliados de la AFP	<u>425,237</u>	<u>385,027</u>

**Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2009**

---

**7. Reservas Obligatorias**

De acuerdo con el Código de Comercio de la República Dominicana no menos del 5% de la ganancia neta anual debe ser segregado como parte de la reserva legal hasta que el balance alcance el 10% del capital en acciones en circulación, la misma no está disponible para dividendos. En 2009 y 2008 la Administradora constituyó reserva por RD\$15,393,491 y RD\$6,324,951, respectivamente.

**8. Bienes de Disponibilidad Restringida**

La garantía de rentabilidad requerida por la Resolución No.71-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana que se explica en Nota 13, está compuesta por:

	2009	2008
Aportes a la garantía de rentabilidad	RD\$113,453,953	RD\$ 87,453,953
Rendimientos	<u>40,844,735</u>	<u>23,377,940</u>
	<u>RD\$154,298,688</u>	<u>RD\$110,831,893</u>

**9. Otras Revelaciones Importantes**

La Administradora, en su operativa, considera las disposiciones de la Resolución No. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

- Requerimiento del capital mínimo, según el Artículo 82 de la Ley No. 87-01
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus directores, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 87 y 88 de la Ley No. 87-01, en lo referente a: a) la no ocupación simultánea de algún cargo ejecutivo en bancos múltiples, bolsas de valores, fondos de inversión, fondos mutuos o intermediarios de valores (no rige esta inhabilidad en el caso de aquellos directores que no participen en el debate ni en la votación de las decisiones de la Administradora) y b) la obligación de pronunciarse siempre sobre aquellos aspectos que involucren conflictos de intereses
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus directores, gerentes, administradores y en general cualquier persona que en razón de su cargo o función tome decisiones o tenga acceso a información sobre las inversiones de la Administradora, indicando la no realización de actividades prohibidas durante el ejercicio auditado, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 89 de la Ley No. 87-01
- La no inversión por parte de la Administradora en las áreas prohibidas y restringidas de inversión para los recursos de los fondos administrados, según Artículo 98 de la Ley No. 87-01
- La realización del devengamiento y cobro de la comisión anual complementaria durante el ejercicio, siguiendo las disposiciones de las Resoluciones No. 34-03 del 16 de enero de 2003 y No. 239-05 del 6 de junio de 2005
- La consolidación de estados financieros en el caso de existencia de inversiones mayores al cincuenta por ciento del capital accionario de otra entidad
- Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la AFP durante el ejercicio, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, con los montos pagados por la AFP a la Compañía Aseguradora por igual concepto.

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2009

### *Ambiente Regulatorio*

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Durante 2009 los aportes realizados por la Administradora y los empleados fueron RD\$4,294,625 y RD\$1,785,824 (2008 - RD\$3,546,364 y RD\$1,471,378), respectivamente.

### 10. Impuesto sobre la Renta

El Código Tributario establece una tasa de impuesto sobre la renta de 25% sobre la renta neta imponible. El Código Tributario establece un impuesto anual sobre los activos de 1% sobre el balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones en acciones, impuestos anticipados, revaluación de activos, terrenos rurales y edificaciones de explotaciones agropecuarias no forman parte de la base imponible de este impuesto. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

A los efectos del cómputo ordinario del impuesto sobre la renta, la conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta con el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en los estados de resultados de 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009	2008
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>RD\$401,638,536</u>	<u>RD\$161,636,297</u>
Más o menos:		
Diferencias permanentes		
Impuestos y gastos no deducibles	633,487	767,818
Ajuste fiscal a activos no monetarios	(967,519)	(1,080,522)
Ingresos exentos	<u>(5,302,439)</u>	<u>(599,737)</u>
	<u>(5,636,471)</u>	<u>(912,441)</u>
Diferencias transitorias		
Disposición de activos fijos	8,248	(43,294)
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(1,772,895)	(1,726,816)
Ajuste que refleja la tasa de cambio fiscal		1,779
Otros		<u>(270,399)</u>
	<u>(1,764,647)</u>	<u>(2,038,730)</u>
Ganancia impositiva del año	394,237,418	158,685,126
Pérdida fiscal compensable	<u>(19,162,537)</u>	<u>(18,136,038)</u>
Ganancia impositiva después de compensar pérdidas fiscales compensables	<u>RD\$375,074,881</u>	<u>RD\$140,549,088</u>
Tasa de impuesto	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Gasto de impuesto	<u>RD\$ 93,768,720</u>	<u>RD\$ 35,137,272</u>

**Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2009**

Al 31 de diciembre de 2009 la Administradora tiene pérdidas impositivas trasladables ajustadas por inflación de RD\$4,677,061, las cuales pueden ser compensadas con ganancias impositivas del período fiscal 2010. El ahorro impositivo resultante del balance de las pérdidas pendientes de compensar está supeditado a que la entidad genere ganancias impositivas que excedan las mismas.

**11. Transacciones que no Requirieron Flujos de Efectivo**

Las transacciones que no requirieron flujos de efectivo fueron:

	2009	2008
Capitalización de resultados	RD\$120,174,074	RD\$34,594,778

**12. Transacciones y Saldos con Relacionadas**

Los saldos y transacciones más importantes de la Administradora con sus relacionadas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y por los años terminados en esas fechas son:

	2009	2008
<b>Transacciones</b>		
Intereses ganados sobre inversiones en valores	RD\$ 676,202	RD\$ 1,174,873
Pólizas de seguro de vida y discapacidad	328,055,677	303,345,940
Ingreso extraordinario – ingreso por compensación de gastos por administrar las prestaciones del sistema previsional	49,152,342	38,739,604
Gasto por servicios bancarios	132,566	66,436
Ingresos por servicios bancarios		45,409
<b>Saldos</b>		
Efectivo	RD\$ 5,981,099	RD\$ 1,194,212
Cuentas por cobrar	618,170	513,142
Inversiones	31,129,513	11,225,614
Cuentas por pagar	2,171,619	1,447,272

**13. Compromisos y Contingencias**

*Rentabilidad Mínima*

La Resolución No. 71-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece que todos los afiliados al sistema previsional disfrutarán de una garantía de rentabilidad mínima real de su cuenta de capitalización individual. La rentabilidad mínima real equivaldrá a la rentabilidad promedio ponderada de todos los Fondos de Pensiones menos 2%, y la misma será calculada e informada a las AFP por la Superintendencia de Pensiones dos días hábiles después de publicado el Índice de Precios al Consumidor por el Banco Central de la República Dominicana. Durante los 10 primeros años de vigencia de la Ley, la rentabilidad mínima para cada año varía desde 1% para el primer año hasta 1.90% en el último año. En caso que la Administradora no obtenga la rentabilidad mínima determinada por la Superintendencia de Pensiones, deberá completar la diferencia de la reserva de fluctuación de rentabilidad, la garantía de rentabilidad o su propio patrimonio, en esta misma prelación. La rentabilidad obtenida por la Administradora al 31 de diciembre de 2009 y 2008 supera la rentabilidad mínima del sistema según los reportes publicados por la Superintendencia de Pensiones.

**Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2009**

---

De acuerdo con la Circular No. 70-09 del 9 de enero de 2009 la indexación a ser aplicada al capital de las AFP, de acuerdo a la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor correspondiente a 2008 calculada por el Banco Central de la República Dominicana, es 4.52%.

*Arrendamiento*

La Administradora está obligada, bajo los términos de contratos de arrendamiento de edificio y otras facilidades, al pago mensual de US\$15,832 y RD\$25,410, respectivamente (2008: US\$14,392 y RD\$25,410, respectivamente). Estos contratos son renovables anualmente, por mutuo acuerdo entre las partes.

*Demandas*

La Administradora mantiene pasivos contingentes correspondientes a demandas surgidas en el curso normal de los negocios. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, existían pasivos contingentes que la gerencia, basada en la opinión de sus asesores legales, considera como contingencias posibles pero no probables por aproximadamente RD\$33 millones y RD\$8 millones, respectivamente; por lo tanto, los estados financieros no contienen provisión alguna para esas contingencias.

**14. Administración de Riesgos Financieros**

Las actividades de la Administradora la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Consejo de Directores y la Gerencia de la Administradora para minimizarlos. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Administradora.

*Riesgo de Tipo de Cambio*

La Administradora está expuesta al riesgo de fluctuación en los tipos de cambio de moneda extranjera que surgen de su exposición principalmente frente al dólar estadounidense. La Administradora mitiga este riesgo ya que mantiene una posición neta positiva en moneda extranjera.

*Riesgo de Tasa de Interés*

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Administradora se afectan por el comportamiento de la tasa de interés del mercado de los fondos de pensiones que administra. Este riesgo se mitiga pues la mayor parte de las inversiones de estos fondos se colocan en entidades de alto prestigio.

*Riesgo Crediticio*

La Administradora está expuesta al riesgo de que sus activos financieros no sean realizables. Este riesgo se minimiza pues la mayor parte de los activos financieros están colocados en entidades de alto prestigio.

**15. Hechos Posteriores al Cierre**

*Actualización de la Indexación Anual del Capital Mínimo Exigido*

El 28 de enero de 2010 se emitió la Circular No. 71-10 sobre la indexación a ser aplicada al capital de las AFP de acuerdo a la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor correspondiente a 2009 calculada por el Banco Central de la República Dominicana, que es 5.76%.

*Contrato de Arrendamiento a Largo Plazo*

Con efectividad el 1 de febrero de 2010 la Administradora firmó un contrato de arrendamiento operativo a largo plazo de los locales donde están ubicadas sus oficinas administrativas, el cual requiere que la Administradora realice tres pagos mensuales consecutivos por valor total de RD\$32.7 millones, equivalente al pago por adelantado de 84 meses de arrendamiento. Este contrato permite al propietario expandir y mejorar las facilidades físicas dadas en arrendamiento a la Administradora y a la vez, permite a la Administradora fijar durante este plazo el valor de pago mensual. Dicho contrato sustituye los acuerdos de arrendamientos vigentes a la fecha de firma del mismo.

*Descargo de Depósitos Considerados como Aportes Innominados – Rezagos*

El Consejo de Administración de AFP Siembra, mediante resolución del 16 de febrero de 2010 autorizó a la entidad a descargar del pasivo de acreedores varios, depósitos provenientes de años anteriores por RD\$5,146,706 considerados como aportes de planes de pensiones complementarios individuales y/o empresariales no identificados (aportes innominados), y sobre los cuales no se han recibido reclamos, contra ingresos extraordinarios de 2010.

**16. Notas Requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana**

La Resolución No. 27-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros de la Administradora deben incluir. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 las notas correspondientes a resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores no se incluyen porque las mismas no aplican.